

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 13-16 de febrero de 2001

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 4 del programa

Para información



Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2001/4-A/Rev.1

15 febrero 2001

ORIGINAL: INGLÉS

INICIATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a la funcionaria del PMA encargada de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefa de la Dependencia de Apoyo a la Alimentación Escolar (SPF): Sra. A. Mitchell tel.: 066513-2534

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Distribución y Servicios de Reuniones (tel.: 066513-2328).



INTRODUCCIÓN

1. El año pasado, George McGovern, Embajador de los Estados Unidos ante la FAO, instó a realizar un esfuerzo mundial para que todos los niños del mundo recibieran una comida en la escuela. El Gobierno de los Estados Unidos comprometió 300 millones de dólares EE UU (en alimentos, transporte y gastos generales) como primera contribución en pro de la iniciativa y exhortó asimismo a que otros países también realizaran contribuciones.
2. El objetivo de esta iniciativa es alentar a los gobiernos del mundo a que instauren programas nacionales de alimentación escolar mediante los que se suministre a todos los niños que lo necesiten alimentos nutritivos.
3. La iniciativa promueve la “Educación para Todos”, un compromiso universal de la comunidad mundial (Declaración de Jomtien de 1990 y Marco de Acción de Dakar de abril de 2000), además de apoyar los prolongados esfuerzos del PMA en el ámbito de la alimentación escolar. El PMA lleva realizando actividades en esta esfera desde hace 38 años. En 1999, el PMA tenía actividades de alimentación escolar en 52 países, y llegaba a más de 11 millones de niños.

SITUACIÓN RELATIVA A LA DONACIÓN DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

4. En septiembre de 2000, el Gobierno de los Estados Unidos pidió al PMA y a 20 organizaciones no gubernamentales (ONG) estadounidenses que formularan propuestas cuya financiación examinaría en el marco de la iniciativa llamada “Alimentos Mundiales para la Educación”.
5. El PMA presentó una serie de propuestas en las que intervenían 47 países.
6. El 28 de diciembre de 2000, el donante anunció su decisión de asignar 292 millones de dólares EE UU para financiar los programas aprobados (quedando de reserva unos 8 millones de dólares EE UU). Los 292 millones de dólares EE UU sufragarán el costo de aproximadamente 630.000 toneladas de productos (probablemente trigo, maíz, leche desnatada en polvo, aceite vegetal y productos derivados de la colza), el transporte y los gastos administrativos.
7. Aproximadamente un 44% de estos 292 millones de dólares EE UU ha sido destinado a ONG, alrededor del 48% al PMA, y cerca del 7% a un programa gobierno-a-gobierno con la República Dominicana.
8. El 17 de enero de 2001 se recibió la notificación oficial de las donaciones del Gobierno de los Estados Unidos al PMA. Las donaciones son para países y productos determinados, y se destinan a actividades de alimentación escolar en 23 países, según se describe más abajo.
9. El mayor volumen de recursos respaldará actividades de alimentación escolar del PMA en curso, que ya han sido aprobadas por la Junta Ejecutiva, en los siguientes 21 países: Bhután, Bolivia, Camboya, Camerún, Chad, Colombia, Côte d'Ivoire, El Salvador, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Honduras, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Perú, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Tayikistán y Uganda. Puesto que todos estos



programas carecen de recursos suficientes, con la nueva contribución se podrán satisfacer las necesidades totales.

10. Los recursos apoyarán asimismo la ampliación de actividades de alimentación escolar en cinco países, según el monto que la Directora Ejecutiva tiene el derecho de aprobar en virtud de las facultades en ella delegadas por la Junta Ejecutiva. Se trata de los países siguientes: Kenya, Chad, Gambia, Guinea y Tayikistán. En el primer caso se trata de una operación de urgencia relacionada con la sequía; y los cuatro casos siguientes son operaciones cuyo costo en alimentos es inferior a los 3 millones de dólares EE UU.
11. En el caso de Bhután, Etiopía, Mozambique y Nepal, la ampliación de las actividades de alimentación escolar propuesta excede de la autoridad delegada en la Directora Ejecutiva; por consiguiente, es menester la aprobación de la Junta. Estos casos se presentarán en la reunión de mayo de 2001 de la Junta Ejecutiva, junto con una ampliación de las actividades de alimentación escolar que se incluirá en el Programa en el País para Pakistán.

SITUACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PMA

12. El PMA llevará a cabo las actividades dentro del marco de las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Ejecutiva. Se procurará concentrar los recursos de la iniciativa de alimentación escolar de conformidad con la decisión del Comité de Ayuda Alimentaria de destinar como mínimo el 90% de la asistencia de desarrollo del PMA a los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos, y un 50% de tal ayuda, por lo menos, a los países menos adelantados. Se respetarán los principios de la política de habilitación para el desarrollo aprobada por la Junta Ejecutiva en mayo de 1999.
13. Por lo que respecta a la mayor parte de las actividades a las que se han destinado los fondos proporcionados por los Estados Unidos, se trata de actividades que la Junta Ejecutiva ya ha aprobado para su realización, pero que aún no cuentan con todos los recursos necesarios. El resto consiste en ampliaciones de programas de desarrollo o de urgencia aprobados. Ninguna de ellas es una actividad nueva. Por consiguiente, si bien esta nueva contribución al PMA es considerable, no se prevén problemas para manejar sus repercusiones en las operaciones del PMA (planificación, logística, dotación de personal, administración, etc.). No obstante lo cual, y como suele ocurrir en todas las ampliaciones de operaciones de ayuda alimentaria, puede resultar menester adaptar o aumentar la dotación de personal, las instalaciones de almacenamiento, etc. Los costos que ello suponga se cubrirán con arreglo a las políticas de recuperación total de los costos establecidas en la Guía para la aplicación de las políticas de recursos y financiación a largo plazo del PMA (WFP/EB.3/99/INF/18). El PMA seguirá los procedimientos y políticas ordinarios de movilización de recursos, incluida la aplicación de las políticas relativas a los costos de apoyo directo e indirecto.
14. En septiembre de 2000, la Dirección de Estrategias y Políticas creó una Dependencia de Apoyo a la Alimentación Escolar a fin de prestar ayuda en lo que respecta a las contribuciones extraordinarias previstas. La Dependencia consta de dos funcionarios profesionales y tiene esencialmente las siguientes responsabilidades: llevar a cabo un estudio de referencia y elaborar un sistema normalizado de seguimiento de las actividades de alimentación escolar; facilitar materiales de apoyo para fines de promoción y para su uso en las oficinas sobre el terreno, en entidades gubernamentales y por otros asociados; buscar recursos para las actividades de alimentación escolar y coordinar la asistencia técnica necesaria; y crear y mantener una reserva de estadísticas y materiales de referencia relacionados con la alimentación escolar.



15. La Dirección de Transporte y Logística del PMA ha analizado las necesidades desde el punto de vista de la logística de la nueva contribución, y pondrá en práctica las medidas necesarias para entregar las cantidades planificadas en los países seleccionados. Dado que la mayor parte de los productos se encuentra dentro de límites ya planificados, sólo se prevé que será necesario aplicar medidas especiales (p. ej., la prestación de asistencia de corto plazo en el lugar y la instalación o ampliación de servicios de almacenamiento) en los casos en que exista poca experiencia reciente en cuanto al manejo de cantidades de productos comparables.
16. En 2001, el PMA realizará un exhaustivo estudio de referencia de los programas de alimentación nacionales, cuyo punto de partida serán los programas de los países que reciban recursos gracias a esta reciente donación.

SITUACIÓN RELATIVA A LA COLABORACIÓN ENTRE ORGANISMOS Y LAS ACTIVIDADES CON ASOCIADOS

17. El PMA goza de amplia experiencia de trabajo en colaboración con varios asociados de ejecución de las Naciones Unidas y no gubernamentales. Concretamente, dentro del contexto de la iniciativa de alimentación escolar, el Programa ha empezado a tomar medidas para ampliar esta colaboración, respetando siempre la función central desempeñada por los gobiernos nacionales de los países beneficiarios. En fecha reciente, el PMA invitó a la UNESCO, al Banco Mundial, al UNICEF y a la OMS a colaborar en aspectos pertinentes relativos a la educación, la salud y el saneamiento, en concordancia con las actividades de alimentación escolar del Programa; ha asimismo mantenido conversaciones preliminares con la FAO. Todas las organizaciones tuvieron una respuesta positiva.
18. Dado que el Gobierno de los Estados Unidos ya ha aclarado qué actividades recibirán recursos y en qué países, se están definiendo las vías concretas de colaboración con cada una de las organizaciones:
 - El PMA buscará con diligencia oportunidades de colaboración y sinergia con el Banco Mundial, que no hace mucho se ha comprometido a duplicar sus préstamos destinados a la educación básica en países pobres, a saber, aproximadamente 1.000 millones de dólares EE UU más por año. El nuevo oficial de enlace del PMA con las instituciones de *Bretton Woods* ha sido destinado a Washington, D.C. y está siguiendo este tema con el Banco Mundial.
 - La UNESCO seguirá siendo un colaborador importante, especialmente en las áreas de apoyo técnico, recolección y suministro de datos y seguimiento de los objetivos de la Educación para Todos. Concretamente, el PMA ha propuesto ampliar el intercambio de datos con la UNESCO y fortalecer el acuerdo de apoyo técnico en vigor para impulsar el apoyo a las actividades de alimentación escolar. (En virtud de dicho acuerdo, la UNESCO presta apoyo al PMA a título reembolsable).
 - La OMS y el PMA están trabajando en colaboración para aplicar tratamientos antiparasitarios de forma paralela a la alimentación escolar, y han preparado conjuntamente un seminario regional piloto (dirigido a los representantes de los Ministerios de Salud y Educación de diversos países africanos) tomando como base intervenciones fructíferas en un número limitado de países. Esta propuesta se está coordinando con el Gobierno del Canadá de modo que la financiación básica proceda del fondo de donaciones canadiense. Podrá recurrirse asimismo a fondos para formación de contrapartes a fin de sufragar los gastos correspondientes.



- El UNICEF ya es un asociado importante, especialmente en lo que respecta a la alimentación preescolar, las medidas de salud y saneamiento y los aportes educacionales. El PMA y el UNICEF han convenido en compartir datos, realizar una labor conjunta de promoción y establecer la capacidad de ayuda del UNICEF con aportes educacionales, servicios de saneamiento y actividades de salud y nutrición (p. ej., lecciones y tratamientos en la escuela).
- Se han hecho varios contactos con la FAO, y se seguirá trabajando en este sentido. El PMA ha entablado conversaciones preliminares con el Servicio de Programas de Nutrición de la FAO, el Programa de Leche Escolar (Dirección de Productos Básicos y Comercio), el Centro de Inversiones y la Dirección de Análisis del Desarrollo Económico y de la Agricultura.
- El PMA ampliará su colaboración y seguirá trabajando con ONG y fundaciones internacionales y locales que apoyen al sector de la educación en el mismo sentido que el PMA y la alimentación escolar. Con ocasión de las consultas anuales que celebra el PMA con las ONG, la Directora Ejecutiva se reunió con representantes de las cinco ONG estadounidenses que sometieron a consideración propuestas para ser financiadas con arreglo a la Iniciativa de Alimentos Mundiales para la Educación. Se acordó que una vez que se anunciara oficialmente la decisión del Gobierno de los Estados Unidos, el PMA y las ONG interesadas explorarían la conveniencia de una mayor colaboración en el marco de la iniciativa.

SITUACIÓN RELATIVA A OTRAS DONACIONES

19. El PMA no ha cesado de recurrir a distintos donantes en búsqueda de fondos para la alimentación escolar. La generosa contribución de la iniciativa de los Estados Unidos facilita fondos a casi la mitad de los países para los que el PMA buscó recursos destinados a la alimentación escolar el año pasado; el Programa no dudará en seguir procurando recaudar fondos de todos los donantes.
20. En el Congreso de los Estados Unidos está pendiente de promulgación una legislación que permita establecer y financiar una iniciativa mundial de alimentación escolar a largo plazo.
21. En los últimos meses, varios países han solicitado información complementaria que les permitiera decidir si efectuaban o no donaciones; uno o dos países han propuesto contribuir como mínimo con una pequeña cantidad de productos y fondos en el futuro próximo.
22. Algunos donantes han manifestado interés en determinadas actividades vinculadas con la alimentación escolar, como tratamientos antiparasitarios y proyectos de micronutrientes, o suministro de alimentos y prestación de asistencia educacional a huérfanos por causa del VIH/SIDA como elemento especial de la alimentación escolar.

